

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En Guadalajara, Jalisco del día 13 de diciembre del año 2021 a las 13:00 trece horas, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana.

En uso de la voz, la Regidora Ana Gabriela Velasco García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana manifiesta una cordial bienvenida y agradecimiento por la asistencia de las y los invitados.

Se menciona que es la Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. Asimismo, siendo las 13:00 horas con 16 minutos, se da la inauguración de la Comisión.

Siguiendo con el **PRIMER** punto del orden del día se procedió a dar lectura a la lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal:

1. Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Vocal	Presente
2. Regidora Kehila Abigail Ku Escalante.	Vocal	Presente
3. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Vocal	
4. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	Vocal	Presente
5. Regidora Ana Gabriela Velasco García.	Presidenta	Presente

La presidenta se da cuenta de la asistencia de 4 cuatro integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, se declaró quórum legal atendiendo el primer punto del orden del día.

Para el desahogo del **SEGUNDO** punto del día, la regidora Ana Gabriela Velasco García en su calidad de presidenta de la comisión, instruyó a la Secretaria Técnica para que dé lectura al orden del día propuesto.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Orden del día

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;

SEGUNDO. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;

TERCERO. Aprobación del Acta: Primera Sesión Extraordinaria;

CUARTO. Comparecencia del Titular de la Coordinación de Combate a la Desigualdad para explicación de los programas sociales 2022;

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura de la Sesión.

Se aprueba por unanimidad de votos.

En el desahogo del **TERCER** punto del orden del día: aprobación del Acta, Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, llevada a cabo el 23 de noviembre de 2021; la presidenta de la comisión Ana Gabriela Velasco García hace mención que fue remitida vía correo electrónico el día 30 de noviembre del año en curso para su revisión.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día: Comparecencia del Titular de la Coordinación de Combate a la Desigualdad para explicación de los programas sociales 2022. La regidora presidenta Ana Gabriela Velasco García cedió el uso de la voz al Coordinador que informara del mismo.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Muchas gracias por la invitación, quisiera iniciar platicándoles muy rápido acerca de un diagnóstico inicial. Detectamos cinco áreas de oportunidad, la primera es que creemos que debe haber una mejor integración y seguimiento de las personas beneficiarias, de hecho, no existe un padrón único de beneficiarios que nos podría ayudar a detectar, por ejemplo, cuando una persona es beneficiaria de varios programas, por lo tanto podríamos complementar las ayudas que necesitan cuando una persona por sus características similares podría concursar por algún otro tipo de programa, existía una desvinculación de los programas entre sí y esa es una área de oportunidad que detectamos para lanzar las siguientes convocatorias.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

También detectamos que las convocatorias eran complejas, confusas, poco difundidas y a veces no llegaban a las y los beneficiarios finales, es por ello que se contraponen con el objetivo que tenemos de que los programas lleguen a quienes más los necesitan. Cuarto, deficiencia en la atención a las personas beneficiarias, muchas veces detectamos que existían convocatorias o entregas que hacían difícil la participación en los programas, pues se hacían en horarios que no les favorecen ya que las personas tendrían que cumplir con otras labores, con largas filas o trámites de pronto engorrosos, entonces, detectamos que puede haber una mejora, por último, falta de control y auditoría en programas sociales, nos parece importante que existiera una comprobación auditable y permanente.

Es así como hicimos una visión para los siguientes tres años, que tiene que ver, primero que los programas se encontraran en cuatro ejes de acción, atención a población vulnerable, temas educativos, gestión comunitaria y sistema de cuidados, todos los programas con una visión, insisto, de poder aprovechar las áreas de oportunidad y convertirlas en positivo, por ejemplo, aumentar el impacto haciendo alianzas con asociaciones civiles, coordinación con otras instituciones y un sistema de atención ciudadana mucho más eficiente, segundo, transformar el sentido asistencialista que de pronto tiene la política social y convertirla más en un sentido integral, con programas sociales que integren fuentes de corresponsabilidad, con mayor seguimiento de personas beneficiarias, con programas asociados e integrados entre sí y con creación de comodidad a través de redes de apoyo y activaciones constantes con las personas beneficiarias.

Tercero, crear medidas nuevas de control interno, con una auditoría interna permanente, evaluación mensual de resultados, padrón único de beneficiarios, todo con los criterios de accesibilidad y transparencia necesarios, por último, convocatorias más accesibles, más sencillas, la homologación de reglas de operación con otros municipios, finalmente los límites territoriales no definen la forma de vida, por poner un ejemplo, una persona que vive en Guadalajara necesita una estancia infantil de Zapopan porque le queda cerca de su trabajo y esto no había sido posible por las diferencias en las reglas de operación, trataremos de homologarlas con otros municipios y contar con un sistema de atención mucho más eficiente.

Dentro de los programas que existe actualmente en la coordinación, está "Primero Comer", es un programa de despensas que se hacen en conjunto con el Banco de Alimentos, se les compra despensa que ellos integran con donativos de empresas, supermercados o productores y distribuidores del Mercado de Abastos, son despensas de gran tamaño con la canasta básica que establece CONEVAL y también le incorporaríamos en 2022 el poder acompañar el programa con asesorías en preparación de los alimentos, en temas nutrimentales y buenos hábitos alimenticios. En 2021 tuvimos 44 cuarenta y cuatro mil 839 ochocientas treinta y nueve familias beneficiarias, en este momento no está activo el programa, hace un par de meses cumplió su última etapa y estamos esperando que se defina presupuestalmente para saber la solvencia que tendría para el siguiente año.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

¿En qué fecha aproximadamente se definiría cada programa?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Las fechas de todos los programas tienen como fecha límite enero y febrero para definir las reglas de operación que ustedes aprobarían y en marzo empiezan a abrirse las convocatorias.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Cuánto tiempo es el apoyo?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Es permanente, durante todo el año, mensualmente son las despensas, se entregan en los distintos centros comunitarios, va un camión del Banco de Alimentos, se crea un comité de vecinos, son quienes incluso nos ayudan a entregarlas y organizarlas.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Por diez meses se les da el apoyo?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Así

es.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Es cada mes, cada semana, cada quince días?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Cada mes por persona, pero se va moviendo cada semana en distintos centros comunitarios para que les llegue a las comunidades de ahí.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Pero, ¿son los mismos beneficiarios?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

De toda la ciudad, sí.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Diez meses se les da a las mismas personas?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Así es.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

¿44 mil 839 ochocientos treinta y nueve fueron beneficiadas en este año?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Así es, en 2021 dos mil veintiuno.

Bueno, este es un programa que lo menciono sólo porque está dentro del acervo de la coordinación, pero existió solamente en la etapa más ruda del Covid, con "Despensa Segura", 17 diecisiete millones de pesos 109 ciento nueve mil 650 seiscientos cincuenta

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

despensas se entregaron durante el año 2020 dos mil venite, este año ya no se ejerció, pero lo quise mencionar porque es parte de los programas que existieron.

“Eres nuestro orgullo”, programa para adultos mayores, no está vigente desde el año 2018.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿En la anterior eran personas o familias?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Eran 109 ciento nueve mil despensas entregadas, se podría decir que familias.

“Eres nuestro orgullo” es un apoyo económico de 2 dos mil pesos bimestrales, máximo por cinco ocasiones, igualmente, durante los 10 diez meses vigentes, hubo de 1,200 mil doscientos a 1,500 mil quinientos beneficiarios por año, y la última convocatoria fue en 2018, es decir, en 2019 ya no tuvimos este programa, solo lo menciono para que conozcan lo que existía.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos :

¿Y este y el anterior ya no van a existir entonces?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Nosotros propusimos un programa similar para adultos mayores.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Pero, ¿ya no son estos?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

No, como tal no.

Bueno, el siguiente es el programa “Cuidalos, la ciudad te apoya”, es un apoyo económico de 2 dos mil pesos bimestrales para personas cuidadoras de personas con discapacidad, se les dan 1,000 mil pesos mensuales, en este caso en 2021 fueron 502 quinientas dos personas, la convocatoria está cerrada, se entregaron los últimos apoyos hace unos días.

Tenemos las estancias infantiles municipales, son las guarderías del municipio, con 4 cuatro millones de pesos, son literalmente para alimentos, las guarderías municipales tienen un horario de 7:30 siete y media a 6:30 seis y media de la tarde y se les apoya con los tres alimentos del día a cada niño, tenemos trece estancias, de 2018 a 2021, 2,279 dos mil doscientos setenta y nueve niñas y niños que fueron atendidos en nuestras estancias, en este momento solamente hay 286 doscientos ochenta y seis activas y activos, hubo una disminución importante en periodo de Covid, pero está creciendo poco a poco nuevamente el padrón, estamos analizando incluso el estado de todas las estancias, porque hay algunas que las condiciones no nos dan para continuar ofreciendo un servicio de calidad, se está trabajando también en reforzarlas.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Las otras estancias que tiene el municipio, son del DIF?

¿Por qué estas son del Ayuntamiento, por qué se hace cargo de estas estancias?

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

No estoy seguro, es una lógica muy parecida a la del DIF, los de ellos se llaman Centros de Desarrollo Infantil, los de nosotros Estancias Infantiles.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Cuáles son las trece?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Son trece estancias y la catorceava es la Guardería 24/7, que es la guardería para mujeres bomberas y policías del municipio de Guadalajara, tienen atención hasta por 24 veinticuatro horas los 7 siete días de la semana, actualmente se tiene un reto importante porque solo tenemos 33 treinta y tres menores activos, solamente hay 2 dos guarderías de 24/7 que tenemos detectadas en el país, ésta sería la segunda, el reto es que no es sencillo dejar a tus hijos en un espacio de este tipo en las noches o los fines de semana, no hay todavía la confianza para hacerlo, tendríamos que mejorar las garantías para que ellos puedan sentirse tranquilos y dejarlos ahí.

Existió también el programa de “Estancia Segura”, es un programa que daba un apoyo bimestral de 2,000 dos mil pesos por cada niño, tuvo 5 cinco millones de pesos y se beneficiaron a 1,561 mil quinientos sesenta y un menores para que los padres y madres de familia pudieran solventar el gasto de alguna estancia privada, desde 2019 ya no está vigente.

Existió “Hecho por Mujeres”, y digo existió porque este programa pasa a la Coordinación de Desarrollo Económico para que tenga un sentido más productivo y de emprendimiento, existió con presupuesto de 43 cuarenta y tres millones que podrían ser en varias modalidades: capital semilla o algún apoyo económico mensual.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

¿Pero prácticamente si continua, nada más en otra coordinación?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Sí, seguramente en la Coordinación de Desarrollo Económico le podrán hacer unas modificaciones, pero el programa como tal, la atención incluso de las beneficiarias de este año ya se está dando por parte de la Coordinación Económica.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Hay una evaluación de este proyecto?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Entregaron en el expediente algunas evaluaciones que han recibido de instituciones, insisto, lo pasamos todo a la Coordinación de Desarrollo Económico pero podríamos conseguir cualquier tipo de antecedente de política social.

“Guadalajara se alista”, ahora está transformándose a “De buenas a la Escuela” tuvo un presupuesto en 2021 dos mil veintiuno de 70 setenta millones de pesos, en colaboración con el Estado, porque el municipio solamente compramos uniformes y calzado y el Estado aportó las mochilas y útiles. Hubo 188 ciento ochenta y ocho mil niñas y niños beneficiarios en 2021 dos mil veintiuno, el presidente ya ha manifestado

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

algunas modificaciones que se proponen para 2022 dos mil veintidós, tienen que ver con sustituir el uniforme tradicional por el deportivo y buscar la manera de que los útiles en vez de entregarse en paquetes se les de un vale para que lo canjeen en papelerías locales de la ciudad.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

No es que lo propone, ya lo anunció.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Estamos en definición de reglas de operación, para el siguiente año, está ese antecedente. "Trascender por la Ciudad", son apoyos económicos a estudiantes de preparatoria, tuvo 6 seis millones de pesos solamente en 2021 dos mil veintiuno, 1,500 mil quinientos beneficiarios y 2 dos mil pesos semestrales para los estudiantes y una oferta de talleres y conferencias.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Cuántos se beneficiaron?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

En 2021 dos mil veintiuno, 1,500 mil quinientos, 12 doce mil en 2019 dos mil diecinueve. Fue justo cuando arrancó la pandemia.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Pero no teníamos escuela, ¿no importa, se dio ese dinero?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

En 2019 dos mil diecinueve lo que se hizo se mantuvieron ciertos apoyos al inicio del año, después se interrumpieron y aunque se tenía el presupuesto no se ejecutó como tal.

La "Beca de Yalitza Aparicio" es una paortación que hizo Yalitza de 250 doscientos cincuenta mil pesos al municipio para pedir que se ejecutarán 5 cinco mil pesos semestrales para jóvenes estudiantes que fueran de origen indígena, nos pidieron evaluar sus aptitudes educativas, sus calificaciones y demás, ahorita solamente están activas 10 diez personas recibiendo este beneficio, hay de hecho un remanente de 120 ciento veinte mil pesos para lanzar una convocatoria el siguiente año, nos ayudaría mucho la difusión de la misma porque no ha sido fácil encontrar a las candidatas y candidatos.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Sí, pero hay que ir a buscarlos, a la Comisión de Asuntos Indígenas de la UdG y a la Colonia Ferrocarril.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

Yo supe que también, uno de los requisitos es que tengan 10 diez o 100 cien de calificación y considero que debería de modificarse eso, viven en contextos terribles, y que cumplan con ello, es difícil.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Totalmente, yo creo que este tipo de apoyos deberían de ir más enfocados justo en que está en riesgo de abandonar la escuela, insisto, para el remanente del año que viene no es tan grande pero tiene un sentido importante, creo que valdría la pena organizar una mesa de trabajo y perfeccionarlo porque si estaba el recurso y no se utilizó es porque hay alguna falla en la convocatoria o no se difundió correctamente o las reglas de operación están muy rigurosas.

Bueno, tenemos a nuestro cargo los Centros Comunitarios, tuvieron presupuesto de 500 quinientos mil pesos durante 2021 dos mil veintiuno, son espacios en donde se realizan actividades culturales, educativas, capacitaciones de distintas índoles, hubo aproximadamente 6 seis mil beneficiarios, fue difícil activar los Centros Comunitarios durante este año.

Regidora María Candelaria Ochoa:

¿Ahí te refieres a los 8 ocho centros que tenemos?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Tenemos 18 dieciocho centros del municipio, 11 once administrados por el municipio y 7 siete que están en comodato de distintas asociaciones civiles, por ejemplo, el Centro de Jardines Alcalde es un comodato de un centro comunitario que lo opera la asociación de vecinos de la colonia.

Regidora María Candelaria Ochoa:

¿Pero no son los Centros Barriales?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

No, estos se llaman Centros de Bienestar Comunitario, insisto 11 once en manos del municipio y 7 siete en comodato con distintas asociaciones, incluso tenemos un diagnóstico de cada uno, unos en buenas y otros en malas condiciones, hay que definir el destino que se le quiere dar a cada uno de estos espacios.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

¿Los 500 quinientos mil pesos para qué son?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Los 500 quinientos mil pesos que tuvieron, eran para distintas activaciones, talleres, obras de teatro, del recurso hay también un remanente que no se ejecutó al año pasado por el tema de pandemia, que hizo que estuvieran muy decaídos los centros comunitarios, tendríamos que presupuestar también algo de mantenimiento porque hay varios cerrados.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

¿Aquí se piensa trabajar en coordinación con las Colmenas? porque creo que el objetivo es muy similar.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Sí, de hecho uno de los centros comunitarios, el de Rancho Nuevo se convierte en una Colmena.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

¿Y el de Aranda?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Ese no está considerado Centro Comunitario, es un espacio que cumple con esas funciones, yo creo que estos espacios deberían de llevar la oferta distinta del municipio, es decir, desde deporte, cultura, lo que ya existe.

Bueno, en 2021 dos mil veintiuno se tuvieron distintos programas, un número de beneficiarios de 365 trescientos sesenta y cinco mil 904 novecientos cuatro, tomando en cuenta que 188 ciento ochenta y ocho mil son del programa de útiles, uniformes y mochilas. Este sería el diagnóstico general de los programas sociales y del estado que guarda la coordinación y estamos a sus ordenes.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

A mi me gustaría que de manera muy breve nos presentes cuales son los programas que tienen pensados para 2022.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Claro que sí.

“Primero Comer” es el de despensas con el Banco de Alimentos, la propuesta es que hubiera un incremento para este año, con la finalidad de alcanzar un mayor impacto en las y los beneficiarios, nos parece un programa bastante bondadoso. El programa de “Útiles” el Estado ha manifestado su intención de hacer una aportación, en vez de aportar las mochilas con los útiles, hacer una aportación de 80 ochenta millones de pesos, se está esperando que el siguiente año se lleguen a los 200 doscientos mil beneficiarios, porque las escuelas nos han manifestado que este año su matrícula bajó por personas que decidieron no inscribir a sus hijos por la pandemia.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:

Alex, ¿éste es el que viene a suplir al de “Guadalajara se alista”?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Así es, bueno, “Cuidalos” es el programa para personas con discapacidad, en 2021 dos mil veintiuno solo estaba enfocado en aportar 1,000 mil pesos mensuales al cuidador. Marce Paramo, quien es la Directora de Inclusión en la Coordinación propuso que pudiera convertirse en un programa más integral, además de apoyar a los cuidadores se dieran herramientas tecnológicas para estudiantes con discapacidad; sillas de ruedas, artículos especializados para personas que no puedan escuchar bien, tendría un incrementó también para que sea un programa más integral.

El de “Apoyo a personas en situación de calle” es un programa que lo operaba la coordinación en colaboración con el DIF y para el presupuesto 2022 dos mil veintidós, lo que nosotros propusimos es que se tomara dentro del presupuesto del DIF, son 12 doce millones de pesos que se le destinan a asociaciones civiles y a albergues que atienden a personas en situación de calle, este no no formaría parte del presupuesto de la federación pero en 2021 existió como parte de la coordinación y ahora se propone que el DIF se haga cargo de esta tarea.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

Entonces, ¿no está considerado dentro del presupuesto?

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿Pero nosotros vamos a dar los 12 doce millones?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Nuestra Coordinación no, el DIF lo estaría proponiendo.

Propusimos varios programas nuevos que tienen todo el soporte, pero al final se entiende también que el presupuesto es limitado y habrá que seleccionar cuáles quedan y cuáles no.

Uno nuevo es para la “Renovación de los espacios públicos”, donde, en conjunto con los vecinos pudiéramos hacer apoyos en especies, con materiales, mobiliario urbano y asesoría en la planeación, ejecución de proyectos para recuperar espacios públicos, parques, explanadas, canchas y demás.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿En qué se diferencia este programa de los de obra pública?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Más que rehabilitación, un punto diferenciador como tal, junto es que junto con los vecinos poder recuperar un espacio público tanto en mobiliario urbano y pintura, no tanto como en intervenciones de obra.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:

Alex, en este sentido, ¿tendrían que hacerlo de la mano con obra pública?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Sí, entraría planeación y ejecución del proyecto para que las personas que diseñen los proyectos en obra pública puedan ayudar a identificar que tipo de diseño y materiales debe de llevar.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Según yo no se le designó presupuesto.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Sí, insisto, nosotros lo pusimos como cartita al Niño Dios, pero entendemos que es complicado.

También existe un fondo que es para asociaciones civiles, en 2020 dos mil veintiuno tuvo 47 cuarenta y siete millones, en 2021 dos mil veintiuno se suspendió y en 2022 dos mil veintidós, nosotros proponemos 30 treinta millones, es un fondo que opera con el Consejo Consultivo de las organizaciones de la sociedad civil para el Desarrollo Humano, es un Comité dictaminador que integran las y los regidores, en 2020 dos mil veinte la coordinación tuvo ese presupuesto para ejecutarlo, el coordinador era el secretario técnico, este Consejo consultivo está en el reglamento.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

30 treinta millones de pesos, ¿para qué?

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Asociaciones civiles del municipio, para realizar distintas tareas, por ejemplo, Nariz Roja es una de las que ya levantó la mano y dijo que quisiera en 2022 dos mil veintidós recibir un apoyo.

Asociaciones de todo tipo, personas con discapacidad, personas en situación de calle.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Pero, ¿qué les dan, qué proyectos hacen?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Les damos el recurso, a cambio de proyectos, en 2020 hubo 200 asociaciones civiles que recibieron un apoyo del municipio, habría que abrir expediente por expediente para ver cada proyecto.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Pero, ¿tú eras el responsable?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Específicamente, no.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Entonces no sabemos lo que se hace con ese dinero.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

También propusimos un programa de "Atención a mujeres víctimas de violencia", lo trabajamos en conjunto con el InMujeres, se trata de un apoyo económico de un salario mínimo mensual 4 mil 151 ciento cincuenta y un pesos mensuales durante los primeros 3 tres meses para las mujeres que tienen una orden de protección pudieran solicitar este apoyo y así romper el ciclo de la violencia en el hogar con independencia económica, acompañado de atención psicológica y asesoría jurídica gratuita para las mujeres y sus hijos. Proponemos un fondo de 8 ocho millones de pesos, tomando en cuenta que en la ciudad existen alrededor de 971 novecientas setenta y un mujeres con órdenes de protección, esto beneficiaría cerca de 500 quinientas porque se le incorpora también el analizar si tienen condiciones económicas que requieran este tipo de apoyos.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Este es el que yo propuse.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Nosotros lo presentamos un poco antes y tiene algunas condiciones diferentes, yo recuerdo que tú propusiste 3 tres millones.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Propuse 2 dos y ya les parecía mucho.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Nosotros habíamos dicho 8 ocho, porque alcanzaríamos una mayor población, no recuerdo si, ¿habías mencionado la cantidad mensual que se daría?, nosotros habíamos puesto un salario mínimo mensual.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Mínimo 5 cinco mil, pero además con capacitación laboral, lo más importante es romper esos ciclos de violencia y ese programa no estaba contemplado.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Sí, lo metimos en nuestra ficha que le mandamos a tesorería con su programa operativo.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

No está, porque incluso yo les dije que podían pasar dinero de aquí para acá, de acá para acá, porque no está.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

Pero sí se le va a designar, yo ya hablé también con el Tesorero.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

A mi me dio gusto, cuando escuché, la verdad que bueno que podamos sumar, ponernos de acuerdo en las formas, pero lo importante es que haya un apoyo para romper con ese ciclo, nosotros ya habíamos propuesto esto, qué mejor que con el mejor sentido que se le quiera dar, pueda caminar.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Muy bien, pero no estaba previsto, si no, yo lo hubiera revisado con mucha atención.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

También proponemos que existiera en sustitución de "Eres nuestro orgullo", un apoyo a adultos mayores hasta de 2,500 dos mil quinientos pesos para cubrir necesidades de alimentos, medicamentos, transporte, alimentación y estudios médicos, este no quedó dentro de las propuestas.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

¿Cuánto pedías para el de Adultos mayores?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

20 veinte millones de pesos.

El siguiente ya no es programa porque lo que solía ser el IMAJ de Guadalajara pasó a ser la Dirección de Juventudes en la coordinación y su funcionamiento, para 4 cuatro programas específicos piden un recurso de 8 ocho millones de pesos.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

En Juventudes, yo nada más tengo talleres y conferencias de salud sexual y psicológica.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

¿Cómo parte de sus componentes?

Lo que a nosotros nos pasaron es "Bazar joven", capacitaciones, eventos deportivos y arte urbano, eso fue lo que proponían dentro de sus actividades de 2022, ¿esa fue la ficha que se pasó a tesorería?

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

No, es del presupuesto y piden 202 millones de pesos en total.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

Es un programa presupuestario, no es un componente, porque es Juventudes y Apoyo a la Niñez.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Viene el total del programa, por eso dije, el programa de juventudes tiene 202 millones de pesos.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Se va a diversificar, porque dice "Apoyo a la Niñez", ahí debe de estar el programa de útiles.

Yo lo que estoy presentando son todos los programas que diseñamos como propuesta, tuvimos una plática con tesorería donde descartamos algunos, entendiendo que mi propuesta eran 400 cuatrocientos millones de pesos, sabía que era complicado, pero quería que los conocieran por si alguno empata con ideas que traigan, por ejemplo el de víctimas de violencia.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Bueno, yo no les llamo víctimas de violencia, también tenemos que cambiar el lenguaje de víctimas para convertirlas en sujetas de derechos y lo de personas vulnerables es personas en condición de vulnerabilidad, te hago esas recomendaciones porque son cosas que tenemos que ir modificando en la práctica de la política.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Claro que sí, te lo agradezco.

Otro de los programas que también propusimos es "Corazón urbano", es un programa de rehabilitación de unidades habitacionales, en el cual, el Gobierno del Estado aporta el 50% cincuenta por ciento del valor del proyecto, la asociación civil "Corazón urbano" aporta el 25% veinticinco por ciento y el municipio el 25% veinticinco por ciento restante, para 2019 dos mil nueve se rehabilitaron 201 doscientos un módulos, el Estado aportó 60.4 millones, Corazón urbano 27 veintisiete, para 2021 dos mil veintiuno, por ejemplo, tan solo se rehabilitaron 34 treinta y cuatro módulos, nuestra propuesta es que el municipio aporte 25 veinticinco millones para convertirlos en 100 cien millones de pesos en conjunto con el Estado y la asociación.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Y, ¿esto también tiene que ver con Obra pública?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

La parte de ejecución sí, rehabilitación, que se hace con la bolsa de las tres instituciones, la parte que nos toca es con construcción de comunidad con las vecinas y vecinos para actividades como elección de colores, mantenimiento de las jardineras, la parte interna de las unidades habitacionales.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para “Centros comunitarios”, se propone que tengamos un presupuesto de 4 cuatro millones de pesos para incluir un apoyo de rehabilitación y mantenimiento con la finalidad de poder incrementar la oferta de talleres, cursos y actividades formativas en los distintos espacios del municipio.

En las Estancias infantiles, teníamos 4 cuatro millones para alimentos, estamos proponiendo incrementar a 6 seis millones de pesos para regularizarlas, que cumplan con la Norma Oficial Mexicana, los permisos, las licencias, validaciones y lo necesario que en este momento varias de ellas no tienen para su correcto funcionamiento, con este recurso estaríamos en condiciones de irlas regularizando.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

Sí, porque el otro día visité algunas y la verdad les hace falta un montón, no cuentan ni con las señaléticas básicas que marca Protección Civil.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Totalmente, la Guardería 24/7 contaría con el mismo presupuesto para poder tener un mejor funcionamiento, se propone también un programa nuevo de apoyo a madres y padres de familia para poder solventar el gasto de sus hijas e hijos en 40 cuarenta millones de pesos con un apoyo económico de 1,000 mil pesos a mes durante los 12 doce meses de año y que les puedan servir para el pago mensual de una guardería o estancia infantil acompañados de talleres y cursos sobre crianza, educación en la primera infancia, a diferencia de otros programas que existieron en el municipio, también incorpora a las madres estudiantes o que están en búsqueda de empleo. A continuación se muestra un mapeo de las 256 doscientas cincuenta y seis estancias que hay en el municipio donde podrían aplicar este apoyo, estos programas que existieron no tienen continuidad, hay algunas otras que tendrán transformaciones. Por mi parte es todo y estoy a la orden de lo que requiera la comisión.

Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, asuntos varios, es necesario mencionar las intervenciones que se suscitaron.

Regidora María Candelaria Ochoa:

*En 2021, en total tuviste aproximadamente 170 ciento setenta millones de pesos, ¿cuánto es lo que se propone, la suma para 2022 dos mil veintidós?
No conté lo de Yalitzia Aparicio, a grosso modo fueron 167 ciento sesenta y siete el año pasado.*

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Nuestra propuesta eran 360 millones de pesos, pero insisto, quedó recortada a 274 millones de pesos los que proponemos.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Casi 100 cien millones más, de estos, ¿cuántos están seguros, cuáles te palomearon?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

No tengo yo esa garantía, los 274 doscientos setenta y cuatro serían los palomeados, pues yo había propuesto 395, lo palomeado sería, “Primero comer”, “De buenas a la escuela”, “Cuidalos”, “Apoyo a asociaciones civiles”, el recurso para juventudes,

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

“Corazón urbano”, “Centros comunitarios”, “Estancias infantiles”, “Guardería 24/7” y Estancias privadas.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

¿El de mujeres no lo han aprobado?

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Ese yo no lo tenía, por lo menos el que nosotros habíamos propuesto no, el que tu propusiste va caminando por su cuenta y se sumaría a esto.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Sí, porque como yo no lo vi ahí, lo propuse en emprendimiento.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

De hecho tendría que tener amplia conexión con el área económica para que tuviera un sentido de formación del empleo.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Tengo más preguntas, tienes más o menos 4 millones 700 setecientos mil de recursos federales etiquetados y no etiquetados, ¿en qué consisten esos recursos?

Están en el componente de recursos federales, dos componentes no etiquetados, 3 tres millones 739 setecientos treinta y nueve mil y etiquetados 1 millón.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Existió la Dirección de Programas Federales Estatales, que con los cambios ya no existe y tenían un recurso del ramo 33 treinta y tres, que se ejecutaba para infraestructura en espacios de población con marginación y pobreza, según entiendo ya no se ejecutó en esta administración pero se utilizó para proveer de computadoras y demás, fue ejecutado por obra pública en conjunto con distintas áreas del municipio.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Hay que tener en cuenta dónde están esos recursos federales, porque lo que me temo es que están en las becas a las madres para sus hijos, lo que estamos diciendo es que nosotros vamos a dar el recurso cuando el recurso es federal. Hay que tener claridad que es lo etiquetado y que no es lo etiquetado.

Respecto al comentario de personas en condición de vulnerabilidad hay que cambiarlo de todos los programas de la administración municipal al igual que el de mujeres víctimas.

Hay algunos programas que me parecen exageradamente asistencialistas, por eso es que tendríamos que dar un paso hacia adelante, por eso el que yo propuse tiene que ver empoderamiento económico, para que cierres ese ciclo de violencia pues tienes que tener una subsistencia de tres meses, para posteriormente salir de allí, y sobre todo si tienes hijos, si no tienes donde vivir, si tienes una orden de protección y si tienes una denuncia porque si no, tampoco generamos que se rompa con ese ciclo.

Otra de las cosas que me preocupa es que yo no tengo estos subprogramas aprobados para ver en una segunda reunión cuales sí se aprobaron y cuáles no porque creo que es muy importante darles seguimiento.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Claro que sí, incluso puedo enviarte las fichas de los programas en cuanto queden aprobados para poder venir nuevamente a dialogar.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Y ya en tu exposición, me gustaría tener esa evaluación de en que se utilizaron los recursos de las asociaciones civiles, algunas hacen una labor muy importante y otras hacen una labor asistencialista.

Y también el impacto y una evaluación del programa "Hecho por mujeres", porque el año pasado al inicio de la pandemia me dijeron que las había capacitado, que si les daban el recurso pero que se paro sin nada después de tres meses y seguimiento al presupuesto, pues me parece que ya que se apruebe y tengamos el dictamen, tengamos una segunda reunión para ver en que si se aplicarán los recursos y en qué no.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Claro, al final, esta comisión aprobaría las reglas de operación, nos sentaríamos aquí a trabajarlas con ustedes.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

En el tema de juventudes, a mi si me gustaría conocer más cuál va a ser su plan de trabajo, creo que otra vez se les está encasillando en temas de deporte y cultura y a parte ya existen áreas encargadas de ver esos temas, yo creo que deberíamos de apostarle a juventudes que históricamente ha sido olvidadas, por ejemplo, el tema de jóvenes en reinserción social, apostarle más al emprendimiento, prevención de las violencias, etc.

Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez:

Primeramente agradezco por la exposición Alex, por este detalle que nos compartiste en términos de ver cuáles eran los programas que estuvieron operando años anteriores, cuales se frenaron principalmente por la pandemia y cuales son las apuestas. A mi me gustaría en concordancia con lo que comenta la regidora Candelaria, ver que va a suceder después del presupuesto, que planeamos no por programas, ver el funcionamiento de acuerdo a problemáticas a partir de las que se empiecen a expresar como la Coordinación define una apuesta concreta para el año siguiente y como es que cada uno de los programas va a ir contribuyendo a atender la problemática, me gustaría también poder visualizar más que beneficiarios un poco de impacto para que nos permita jugar mejor con los programas y presupuestos, es decir, no amarrarnos a un programa que solicita determinado presupuesto si no que una problemática que como municipio queremos atender y en función de los recursos y programas podamos contribuir mejor.

Por el otro lado, yo tengo especial interés en el tema de las estancias infantiles, estuve acompañando un poco el proceso y efectivamente las condiciones que tienen actualmente muchas de ellas son deplorables, en este sentido, de las 13 trece estancias hay una cantidad que actualmente están cerradas, convendría valorar incluso por ubicación cuales son las que conviene mantener o reubicar, en el mapa que estuve revisando de la ubicación de las guarderías una enfrente de la ota, hay que revisar cómo optimizamos el recurso para que podamos garantizar que en las condiciones en

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

las que se está cuidando a nuestras niñas y niños sean las más favorables, de igual manera podemos tener ya un inventario de en qué condiciones están operando, como se redujo la cantidad de niñas y niños que se atendieron en pandemia y el nuevo tope de atención para sumarlo también a las estancias privadas, al apoyo que se daría y así tener una mejor planeación.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

De acuerdo, no sé si quieren que les platique de este tema o hago llegar una ficha con la información, tenemos ya un análisis de las estancias, algunas incluso con las propuestas de ruta, si se propone que continúen, que cierran sus puertas, porque también hay alguna del DIF cercana que puede brindar la atención, tenemos toda esa ruta planeada.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

También había un recurso de ACNUR, una donación que daría, saber en qué va.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:

Ese proyecto ojalá se alcance a trabajar, porque la verdad es que podría ayudar enormemente a las estancias.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

Creo que no se puede ejecutar, hasta que las estancias cumplan con ciertos requisitos.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Es uno de los temas que nos han detenido y el otro es que ellos estaban esperando para recibir a personas refugiadas a sus familias, pensaban que estaban en óptimas condiciones, estamos tratando de ver con ellos la reorientación de ese apoyo para que en vez de pensarse como una extensión de la guardería para recibir más gente, se piense como una rehabilitación para que algunas de ellas estén en mejores condiciones.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Algo que se me olvidó, en esta Coordinación tienes contemplado algo para las personas migrantes.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

No, existe una confusión porque la Dirección de Inclusión que nosotros tenemos es que tiene el nombre de Personas con Discapacidad, en otros municipios, la Dirección de Inclusión es para la atención de personas migrantes, entonces no tenemos como tal la Dirección de migrantes, han llegado oficios y demás que se han ido a otra área.

Regidora Ana Gabriela Velasco García:

Creo que en la Dirección de Relaciones Internacionales se agregó atención al migrante.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Yo propuse para los migrantes y que no se aprobó, conectar una red de baños públicos porque una de las dificultades es que por supuesto están en la calle, pensar que pueden estar vigilados durante unas horas del día para que las personas puedan participar ahí, la otra es cómo podemos ayudar a FM4 porque hacen una labor muy importante, yo fui donadora, ahora ya no lo soy, apoyarlos con algunas despensas.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

Puede entrar con un proyecto específico en asociaciones civiles.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Entonces hacemos llegar un informe específico de las estancias infantiles.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante:

En la próxima reunión que tengamos, sería importante tener claridad acerca de las direcciones que están a tu cargo, que compete en conjunto con la Dirección de Participación ciudadana.

Coordinador de Combate a la Desigualdad:

Claro que sí, con gusto.

La Regidora Ana Gabriela Velasco García, presidenta de la comisión instruye a la secretaria técnica para que se transcriban las discusiones antes abordadas en el orden desarrollado.

Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos del día lunes 13 trece de diciembre del año 2021 la presidenta de la comisión declaró clausurada la Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, agradeciendo la participación de todas y todos.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 13 de diciembre de 2021



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO
RAMÍREZ
VOCAL



REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU
ESCALANTE
VOCAL



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ
SEDANO
VOCAL

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS
VOCAL